

DIARIO

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,
CORRESPONSAL en Paris M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA SERRA

Abierta toda la noche

12 AÑOS

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCIÓN
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: **Gran Farmacia CARPA**

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro
y diploma de honor

AGRICULTORES!

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS (BARCELONA)

AGRICULTORES, ALERTA

Visita el almacén de guanos de
EN RIUDOMS

MASSÓ Y FERRANDO

Guano clase superior
GUANO DE PESCADO
CASCOS DE SARDINA PARA ABONO DE LAS HORTALIZAS
Almacén en Riudoms y en Reus
VILÀ; 3

LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

Electro-Motor.

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los Industriales que lo soliciten. Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio 1899
POR LA ELECTRA REUSENSE,
EL DIRECTOR

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

HABLAR DE LA MAR

Apenas queda un solo español que recuerde á estas fechas el número, calidad, resistencia, dotación y coste de los barcos que antes de las catástrofes de Cavité y Santiago de Cuba componían nuestra marina de guerra. ¿Para

qué recordar tristezas que nos afligen y derrotas que nos avergüenzan?

Vale más saber lo que al presente tenemos como elementos de defensa en los mares. Y la llegada de la «escuadra» (algun nombre hay que darle) á las aguas de San Sebastián, residencia de la Corte y de la flor y nata de nues-

tros políticos, ha puesto sobre el tapete esta interesante cuestión, digna de ser maduramente estudiada en las altas esferas oficiales. ¿Qué es lo que resta de aquellos gallardos buques, que tan caros nos costaron y con tal facilidad han ido desapareciendo del cuadro de nuestra flota?

¡Doloroso espectáculo el de las desdichas nacionales, contempladas á través de esos contados armatostes de mar, que hoy representan todo ó casi todo nuestro poder naval ante Europa y América!... Cuando el general Correa, con intención no bien comprendida entonces, dijo, refiriéndose á los barcos españoles, dispuestos para ir á Cuba:—¡Ojalá nouviésemos ninguno!, seguramente no pensó que su frase había de traducirse mas tarde como epitafio votado por el país para ser grabado sobre los últimos despojos de los que se supitaron en Filipinas y en la grande Antilla. ¿De qué nos servirían? ¿Qué página dejaron escrita en los

Zacarías Herrero.

PERITO MERCANTIL

10-CALLE MONTEROLS-10

Centro Pericial de Traducciones

Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Y

Escuela de Tenedores de Libros y Peritos Mercantiles

Caligrafía, Cálculo, Teneduría, Idiomas, Peritaje.

Escuela de Comercio fundada en 1892

fastos del honor y de los temerarios arrojos españoles?... Mas nos hubiera convenido caer de escuadras que tenerlas para destruir las ó para entregarlas.

Ahora se presentan en la linda ciudad enskara el «Carlos V», el «Rio de la Plata», el «Audaz», el «Osado» y el «Giralda» y no pueden ir acompañados del «Lepanto», porque, acabado de construir, tiene ya averías en la máquina y está imposibilitado para navegar. No hace mucho, el ministro de Marina visitaba los departamentos marítimos, los arsenales, los buques fondeados en el Ferrol, en Cádiz y en Cartagena, brindaba á bordo, con la copa rebosante de champagne y el entusiasmo desbordado en sonoros diti-rambos al botón de ancla, y ofrecía emprender salvadores trabajos de regeneración marítima... ¿Es así como comienza su campaña?...

Mucho se ha hablado estos días de la actitud de la «gente joven» del cuerpo general de la armada; de exposiciones por los tenientes de navío, dirigidas á S. M. la Reina, de quejas latentes y de protestas hechas públicas... Se ha dicho y luego se ha negado que, con tal motivo, se había sometido á deter-

minados oficiales á arrestos y otros correctivos...

Todo ello es cierto, según referencias plenamente autorizadas. La marina está pasando, en estos instantes por una grave crisis, que no tardará en trascender al país. Cada vez se acentúa más el descontento de los «abajos» respecto de los de «arriba». Un marino ha confesado que en esta pugna de lo «viejo» con lo «nuevo», no representan los buques las vejezes más inservibles de la armada.

El actual ministro no es mejor ni peor que sus antecesores y que los que puedan sucederle con la misma significación y el propio uniforme. Hombre ilustrado, según cuentan, sobre todo en materias de arte y literatura, por aquello de que ofrece mayores alicientes lo que no se relaciona con el deber y la profesión de cada cual que lo emanado de esta y con ella indispensablemente unido, está, á lo que parece, «chupado á la antigua», con arreglo al molde y patrón de los que creen que la independencia de la marina y su eficacia y su decoro hallanse interesados en levantar al rededor de su dirección, de su administración y de la ge-

ción de todos sus organismos, técnicos, militares y económicos, una especie de muralla de la China, que impida las miradas indiscretas de los profanos y el conocimiento exacerbo, desde afuera, de la vida que, á costa del Tesoro, se vive dentro.

Es un sistema ya inveterado entre los de su oficio. Ministro ha habido que ha tomado á agravio personal la sencilla pregunta de un diputado que, en el seno de la comisión de presupuestos, trató de precisar los diversos conceptos comprendidos en una partida, general y vaga, consignada en un capítulo donde se engloban las obligaciones mas diversas y los servicios mas distintos.

Así no se puede seguir. Si los tenientes de navío se muestran contrariados por estos hábitos, tienen razón y deben ser atendidos, sin perjuicio de ser castigados si no aciertan á conciliar la expresión de su pensamiento con las inexcusables exigencias de la disciplina. Probada está la deficiencia constante de la actual organización de la Marina, con sus exclusivismos infranqueables á toda investigación estraña. Hágase algo que responda á la necesidad únicamente sentida de «desvincular» las cosas marítimas, sacándolas del dominio privilegiado de las «manos muertas», que hoy ejercen sobre ella la exclusiva.

Es de todo punto necesario que un hombre civil ó un general de tierra ensaye el medio de llevar á aquel ministerio, si por ventura se conserva, que acaso fuera más prudente suprimirlo, iniciativas, estímulos y energías capaces de renovar la savia de un tronco infecundo y carcomido. Con ello se daría satisfacción cumplida á la opinión pública, que no vé ni puede ver con tranquilidad la continuación de procedimientos y corruptelas, cuyos frutos acaba de tocar el país al precio de su desprestigio, y se facilitaría á la vez ocasión para emprender más felices rumbos é inteligencias desprendidas de todo prejuicio y de toda presión de Cuerpo, abriendo anchos horizontes á la restauración verdad de nuestras fuerzas navales.

Los que han visitado los barcos surtos en San Sebastian mnéstranse profundamente descorazonados respecto de nuestros futuros destinos en los mares.

El mismo «Carlos V», el mas valioso ejemplar de la exigua flota que nos queda, parece que no responde, en todos los aspectos de sus condiciones de buque de guerra, á las elementales exigencias de los de su porte y artillado.

No podemos aspirar, ciertamente, á emprender grandes ni pequeñas empresas, recuerdo siquiera de las que tan alto pusieron nuestro nombre en Lepanto, Trafalgar y en el Callao; pero la nación, que no estimó sus recursos para dotar, en la medida de sus fuerzas tributarias, el presupuesto ordinario y el extraordinario de los gastos navales, tiene perfecto derecho á que se justifique el sacrificio que se le impone, respondiendo adecuadamente los caudales que dá á los servicios que recibe.

Es, sin duda, un error suponer que un territorio como el nuestro, con costas tan estensas que guardar y posesiones aun tan codiciadas que defender, pueda prescindir en absoluto de poner su pabellón al amparo de los cañones de sus barcos. Pero entre tener marina mala, cara é inutil para todo empeño bélico, ó no tenerla..... es preferible el término medio, de costear solo la que se pueda y de la mejor manera que se pueda. Así lo pide la opinión.—J.

JUDICIAL

CECULA

En los autos ejecutivos que en este Juzgado de primera instancia sigue el procurador Don Sinfiriano Sardá en nombre y representación de los hermanos Don Buenaventura y Don Juan Merimón Casanovas contra María Rosa Blay y Blay y los ignorados herederos de José Sardá Busquets, en reclamación de la cantidad de mil pesetas, resta de

mayor cantidad prestada, intereses vendidos y no satisfechos y costas, en la escritura de deudor que ante el Notario Don Plácido Bassedas, otorgaron en siete de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve los consortes José Sardá Busquets y María Rosa Blay Blay, á favor de los hermanos Merimón y Casanovas citados, se ha embargado, previo requerimiento de pago hecho á la María Rosa Blay Blay, la propiedad, frutos, rentas y productos producidos y podidos producir y sobre el derecho de percibir los frutos en usufruto de las dos fincas especialmente hipotecadas en la calendada escritura de deudor.

Y como se ignora quienes sean y el actual paradero de los herederos de José Sardá Busquets, por la presente se les requiere de pago y se les cita de remate, previniéndoles que si dentro del término de nueve dias no comparecen debidamente representados por medio de procurador á fin de oponerse á la ejecución trabada para asegurar aquellas responsabilidades, serán declarados rebeldes y seguirá su curso el juicio sin mas citarles ni oírles ni se les harán mas notificaciones que las que determina la Ley, haciéndoseles además saber que quedan en Escritura á su disposición las copias simples de la demanda y documentos acompañados.

Reus diez y seis Agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—El Escribano—Tomás Ribes Hab.º

La Marina ante el país

Los arsenales son la verdadera piedra de toque de los despilfarros de la Marina. En cada arsenal hay, por término medio, 2,000 operarios, que á tres pesetas, son 6,000 pesetas en jornales. Mantiene cada uno cuatro generales y un sinnúmero de jefes y oficiales, 150 soldados y 200 marineros, cuyos sueldos y coste importarán 3.000 pesetas diarias, á lo menos. Construyen un buque en doce ó catorce años, si es grande, y si es chico, en seis ú ocho. Los precios á que salen los buques, si calculamos los sueldos desde el comandante general al del último marinero, es cantidad que asusta. Por lo corto ascenderán á 9000 pesetas diarias en cada arsenal, ó sean 27.000 al día en los tres, y al año, suponiendo trescientos dias laborables, resultan mas de ocho millones de pesetas.

Esto por la mano de obra. Calcúlase ahora lo que importan los materiales para los barcos, entretenimiento de edificios, conservación y adquisición de maquinaria. Sin que sea exagerado, puede afirmarse que cada crucero de los que se están construyendo desde hace once años, y alguno, como el de Cartagena (Dios sabe cuando se acabará) cargándose casi todos los gastos del arsenal, pues apenas hacen otras obras, saldrá por un valor de 45 á 50 millones de pesetas, cantidad igual al precio de dos acorazados de doble tamaño hechos en el extranjero, ó por una empresa extranjera en España, aparte de que estos nuestros saldrán inútiles, como todos los hasta ahora construidos en nuestros arsenales.

Los grandes acorazados de 15,000 toneladas que hace Inglaterra se están lanzando al agua á los ocho meses escasos de puestas las quillas y en Francia, el «Suffren», de 13.000 toneladas, se lanzó estos dias á los siete meses. Al «Cataluña», de 7.000, en Cartagena, hace ocho años se le puso la quilla y no se sabe cuando se botará.

Extranjero.

De política francesa.

Aunque vamos á hablar en la presente «nota» de política francesa, no trataremos directamente de la gran cuestión que en los momentos actuales trae hondamente revuelta, en Francia, la pública opinión, pues no es del caso que todos los dias machaquemos sobre lo mismo, apesar de que es verdad que aquella magna cuestión algo ha de interesarnos, por lo que significa, á los extranjeros. Vamos á decir algo sobre otro aspecto de la política francesa, menos brillante sin duda que el que

acabamos de indicar, pero tambien muy trascendental. Nos referimos al aspecto económico, y se nos ha venido á la punta de la pluma este asunto pensando que tal vez se reuna el Parlamento mucho antes de lo que se habia acordado, ó sea en Octubre, y no solamente porque así han pedido varios diputados que se hiciese, sino que pudieran exigirlo tambien graves acontecimientos políticos que parecen vislumbrarse en sus poco claros horizontes, relacionados con la gran cuestión que mencionamos al comenzar este escrito.

La primera, ó una de las primeras cuestiones, y siempre la de mayor preponderancia que se ofrece al examen de los diputados franceses, será sin duda ninguna la cuestión económica, ó mucho mejor: la situación financiera del Estado, que hoy se halla sin regularizar todavía, por no haber logrado á tiempo los ministros ponerse de acuerdo para la confección de los presupuestos; echando mano, mes tras mes, de los «dozavos», se ha llegado hasta el presente, y es probable que asimismo se llegue hasta fin de año, pues solamente hace unos pocos dias que los ministros dieron por terminado el proyecto de los presupuestos generales del Estado, que el Senado y el Congreso han de discutir apenas se reunan. Esa situación, naturalmente, es muy propicia al mayor de los desbarajustes administrativos, causando al país perjuicios muy sensibles, de los que muy amarga y muy sentidamente empiezan ya á quejarse los contribuyentes franceses.

Y en esto una cosa es mucho de notar, por el gran contraste que ofrece con el modo de sentir que expresaban los franceses no más allá de cuatro ó cinco años atrás. Al pedir, que con la aprobación de los nuevos presupuestos se normalice la situación económica del país, se pide también, con una insistencia que no estábamos acostumbrados á ver en los contribuyentes franceses, que se hagan grandes economías, pues dicen los periódicos que se hacen eco de esa aspiración nacional, que el país no puede ya con las enormes cargas contributivas que sobre él se han hecho pesar, y que de prudentes será que se aligere la losa de plomo que hoy le está ahogando, antes que su peso enorme, sobrehumano, haya por completo aplastado todas sus energías, cerrándole el camino del verdadero progreso. Digamos, de pasada, que tan tristes presunciones no son totalmente infundadas, pues muchos son ya en Francia los que se han alarmado al ver que su comercio exterior, aunque no deja de crecer, no le hace, ni mucho menos, al compás del comercio similar de otras naciones, del de Alemania por ejemplo, que en muchos puntos del globo, en Africa y en Asia principalmente, ha derrotado al invencible comercio francés.

Pero no es todo eso lo que más nos sorprende en el movimiento señalado sino que al pedir economías en los presupuestos, lo haga el contribuyente francés empezando por los ministerios de la Guerra y Marina... Tanto nos sorprende que, solo para declarar eso, hemos escrito la presente nota. Que se fortalezca un poquito más esa tendencia, y habremos de ver en Francia todavía muy grandes cosas.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 28 Agosto 1899.

No se ha registrado ningun nacimiento, matrimonio ni defunción.

Un folleto alarmante

Dice un telegrama de San Sebastián: «Habiendo oido comentar un folleto cuya paternidad se atribuye á un ayudante del rey de Portugal y en el que se trata del modo de conquistar á España aliándose Portugal é Inglaterra, he procurado hojear el único ejemplar que aquí existe.

Cree el folletista que España para compensar sus últimos y terribles desastres ambicionaría anexionarse Portugal.

Alienta á los portugueses á que sa-

culden su indolencia y procuren la regeneración política y nacional, pues si no levantan el espíritu público, pronto se hallará el reinado lusitano dormido, como España al borde del abismo.

Abogando el folletista militar en favor de la alianza con Inglaterra, dice lo siguiente:

«No existen alianzas que no cuesten ó hayan costado sacrificios. La fortuna tiene también sus sombras. Nuestra aliada natural es Inglaterra.»

Propone además un completo plan de campaña, indicando los puntos que deben fortificarse.

Juzga indispensable el establecimiento de un puerto franco en las proximidades de Cascaes y que se dote de elementos defensivos el camino de hierro de Tras os-Montes que comunican con Orense, eligiéndose Monforte como punto estratégico guarnecido por soldados portugueses.

Aconseja que se proceda á la completa y general reorganización del ejército portugués, aumentándolo considerablemente y dotándolo de todos los adelantos modernos.

Ocupase el folletista de las fuerzas navales que convendría tener dispuestas ante la contingencia de que España pueda aliarse con otra potencia.

Aconseja que se concierte inmediatamente la alianza defensiva y ofensiva entre Inglaterra y Portugal, comprometiendo ambas potencias á protegerse mutuamente así por lo que se refiere al continente como á las colonias, con arreglo á las fuerzas y recursos terrestres y marítimos de cada país.

Pide que Portugal ceda á Inglaterra mediante ciertas condiciones, la importante colonia de Mozambique, encargándose la Gran Bretaña de la responsabilidad de este acto si reclamasen contra él Francia ó Alemania.

Pide asimismo que Inglaterra garantice á Portugal la seguridad de sus islas.

El reino lusitano se comprometería, por su parte, en caso de guerra entre Inglaterra y otra nación, poner de 20 mil á 30 mil hombres en un territorio extraño al continente europeo, de 50 mil á ochenta mil en cualquier territorio que no pertenezca á la península ibérica, pero situado en Europa; y de ciento á doscientos mil en la península prestando además á Inglaterra cuantos auxilios sean compatibles con los recursos con que cuenta Portugal.

Declara el autor del folleto que Portugal no hará la guerra á España por gusto, sino para rebatir sus ímpetus ambiciosos, defendiéndose de injustas agresiones y conservar incólume los triunfos y la victoria que alcanzaron otras generaciones á co ta de su sangre y para colocarse en mejores condiciones en el equilibrio político europeo.

Lo teleografiado creo bastará para que los lectores puedan formarse un juicio exacto de lo que dice el folleto del ayudante de campo del rey de Portugal, folleto que quizás haya sido escrito con beneplácito del monarca de la nación vecina.

Las pocas personas que han leído el folleto del futuro Napoleón Portugués, se preguntan:

«¿Estaremos amenazados de otra peste peor que la bubónica?»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Arsenio. SANTOS DE MAÑANA.—San Ramón Nonato.

Fiestas mayores y ferias

Durante el próximo mes de septiembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de Cataluña:

Día 1, 2 y 3, Barbará de la Conca, Centellas, Pont de Armentera y San Antonio de Calonge; 2, 3 y 4, Granollers, Torá, Montbrío de Tarragona y Torredembarra; 4, Borredá; 4 y 5, San Andrés de la Barca, San Sadurn de Noya, Arbós, Baguda y Tosa; 4, 5 y 6, Tortosa, 5, 6 y 7, Rubí, Santa Perpétua de Moguda; 6, 8 y 9, Falset y Viladecans; 8 y 9, Gavá, Castillo de Arco y San de Montserrat; 8, 9 y 10, Barbará, Berga, Breda, Borjas de Urgel,

Caldetas, Cardona, Cornudella, Isona, La Junquera, La Puca de Montserrat, Llers, Llaná, Torrellas de Mollet, Mora de Ebro, Montroig, Palau Solitar, San Celoni, Solsona, Tremp y Viladrau; 9, Puchet y Poble de Claramunt; 10 y 11, Agramunt; 11, Calaf y S. Gervasio de Cassolas; 12 y 13, San Juan de las Abadesas y San Juan de Horta; 12, 13 y 14, Barrio del Pueblo Nuevo (junto á Barcelona); 13 y 14, Cornellá; 14 y 15, Cabra; 16, Vallirana; 16, 17 y 18, Colibató de Montserrat; 17 y 18, Tiana; 18, Corró de Vall, La Granada del Panadés y San Felu de Codinas; 18 y 19, Lladó; 21 y 22, Esplugu y Riudecañas; 23 y 24, Tarragona y Calella; 24 y dias siguientes, Barcelona; 26 y 27, Sellent, Almoister, Margalef, Molins de Rey, Os, Pradell, Sarriá, Torroja y Vespela; 27 y 28, Albi, Sarreal y Molinas; 29, Blancafort y Forés; 29 y 30, Albiol, Alforja y Urgell.

En el mismo periodo celebrarán su feria anual las siguientes localidades:

Día 1, La Bisbal, Dosrius y Argensola; 6, San Saturnino de Noya; 8, Valls, Balaguer, Sort, Calaf, Caldas de Estruch y San Cugat del Vallés; 10, Marata, Parets y Ribarroja; 11, Isona; 13, Planés; 14, Alguayre; 16, Bagá; 18, San Lorenzo de Moruys y Viella; 20, Corsá y Hostalrich; 21, Camprodón, Castelló de Ampurias y Vidreras; 22, Berge; 23, Cassá de la Selva y Santa Coloma de Queralt; 24, Granadella; 27, San Quirico de Besora; 28, Hostal de Villar y Verges; 29, Castellví de Rosanes, Sampedor, Vich, Gosol y Lérida; 30, Roda, San Mateo de Bages, tercer domingo; Almenar, domingo después del día 17; Gironella, segundo sábado; Olot, segundo viernes; San Felu de Codinas, un dia antes del tercer domingo; Bañolas, miércoles después del 29; Noves, Tuxent, segundo domingo; Besalú, tercer domingo; Santa Coloma de Farnés, lunes antes del día 24; San Celoni, cuarto miércoles; Sarriá, domingo después del 29, y Tortosa, primer domingo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Ayer tarde, llegó á esta ciudad el señor Delegado de Hacienda de esta provincia acompañado de su distinguida esposa.

Con el señor Alcalde visitaron La Manufacturera de Algodón y la Casa Consistorial, regresando á Tarragona en el tren de las 7'05 de la propia tarde.

En vista de una consulta elevada al ministerio de la Guerra, acerca de la situación en que deben quedar los sargentos, cabos y guardias primeros de la guardia civil, regresados de Ultramar con motivo de la repatriación, que no hayan cumplido allí el tiempo de permanencia que la legislación actual exige para legitimar ó reconocer en la Península la validez de sus nombramientos; y considerando que el regreso á España de este personal ha obedecido á causas ajenas por completo á su voluntad, se ha dispuesto que se reconozca su distintivo á los guardias de primera, así como sus empleos á las clases, á reserva de efectuar la amortización que se produzca, en la forma prevenida en la Real orden circular de 17 de Diciembre último (C. L. número 373). Con el objeto de no irrogar perjuicios de carácter permanente á los sargentos y cabos que figuran en las escalas generales del cuerpo con estos empleos efectivos, tomarán aquellas clases la antigüedad de la fecha en que pasen á ocupar destino de plantilla en turno de amortización, si por la legislación anterior no les correspondiese en algun caso otra mayor, debiendo considerarse mientras tanto como los más modernos de la clase respectiva.

Después de una brillante campaña realizada en los Campos Eliseos de Lérida, en breve llegará de nuevo á esta ciudad la compañía ecuestre de don Secundino Feijóe, al objeto de dar otra serie de funciones en el Circo levantado frente el Hospital Civil. Segun noticias, el personal de la

compañía se ha aumentado con varios artistas que proporcionan a los espectadores la mayor novedad.

El Gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor al digno jefe de policía de Barcelona don Francisco Plantada.

Esta noche, si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Las fiestas del Pilar en Zaragoza durarán este año solo cuatro días, desde el 12 al 15 de Octubre.

Las corridas de toros se verificarán seguidas los días 13, 14 y 15, ó sean viernes, sábado y domingo, y figurarán como matadores en la primera Guerra y Villa; en la segunda, Guerra y algabeño, y en la tercera los tres españoles.

Ayer tarde hubo un amago de incendio en la chimenea de una panadería de la calle de Seminarios siendo sofocado prontamente por los habitantes de la casa y varios vecinos.

Ha salido de Port Said para Barcelona vapor-correo de Filipinas «Alicante», en el cual regresan varios repatriados, entre ellas el destacamento de Balser que adquirió celebridad por haberse defendido durante un año. El «Alicante» es esperado en Barcelona el próximo sábado.

Anoche fué acometido de un fuerte síncope un sujeto vendimiador que se encontraba en los pórticos de la plaza de la Constitución, siendo auxiliado por varios de sus compañeros y algunos transeúntes.

El «Boletín oficial» de Palencia inserta una disposición del gobernador civil de aquella provincia convocando por tercera vez á elecciones municipales para el día 10 de Septiembre próximo, al Ayuntamiento de Villavieja, por no haberse verificado, por abstención del cuerpo electoral en ejecutar el derecho de sufragio, las señaladas para el día 13 del actual.

Mañana, de 9 á 12, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º—Individuos que cobran por sí de los nóminas de jubilados, cesantes, Monte pío civil y militar, remuneratorias y exclaustrados.

Día 2.º—Retirados de Guerra y Marina.

Días 4 y 5.—Habilitados y apoderados de la provincia.

Día 6.—Todas las nóminas (el resto).

La «Gaceta» publica un anuncio del ministerio de Marina, análogo al que insertamos días pasados referente al ministerio de la Guerra, abriendo concurso para proveer varias plazas de huérfanos que se hallan vacantes en los establecimientos de la Asociación benéfico escolar que se expresan.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el 4 de setiembre próximo.

Ha ingresado en la cárcel de Castellón para cumplir la condena que se le impuso por desacato al Ilustre prelado de la Diócesis, el caracterizado federal don Francisco Flober Puerto.

Las cajas mortuorias de metal solo están autorizadas hasta el 5 del próximo Noviembre, y despues de esta fecha solo se permitirán para los cadáveres embalsamados.

Los detenidos á consecuencia del hallazgo de armas en Sardañola han entablado recurso de competencia solicitando que entienda en la causa que se les sigue la jurisdicción ordinaria.

En su consecuencia, el juez de Instrucción de Sabadell ha enviado un escrito á la autoridad militar pidiendo que se inhiba de entender en dicha causa por creer que corresponde á su jurisdicción.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad «Gas Reusense» acaba de bajar precios inverosímiles al fluido eléctrico, que en plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del

sense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente, ha de recibir del público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

A pesar de que los precios que el «Gas Reusense» fija á su última tarifa son exageradamente bajos «La Electra» acepta desde luego y en el momento que su contricante de un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes:

	PTAS.	CTS.
Una lámpara incandescente de 5 bujías	1	25
“ “ “ de 10 “	1	75
“ “ “ de 16 “	2	50
“ “ “ de 25 “	3	75
Precio del kilowatt, hora	0	50

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos; se nos lleva a la lucha, á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la «Electra-Reusense» la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 Mayo 1899.
Por LA ELECTRA-REUSENSE
EL DIRECTOR.



A los herniados (TRENCAES)

Conviene no fiarse de anuncios de re-lumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatallidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco á los intrusos en la curación de hernias, que á veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir á costa delo que produce el engaño.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento «La Cruz Roja», el testimonio de las muchas personas que á ella han acudido y los siete años de práctica en la casa Clauso lles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A las madres

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso-consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito cauchouche con resorte.

Tirantes Omopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauso lles de Barcelona.

LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

	ANTEAYER	AYER
Interior	63'27	63'27
Orenses		11'15
San Juan		
Nortes	48'90	48'45
Francias	40'55	40'50
Filipinas		
Cubas 86	71'25	71'37
Cubas 90	59'25	59'31
Aduanas	94'25	
Oblis. 5 pS Almansa		
Idem 3 pS Francia		
PARIS		
Exterior	59'50	59'40
Nortes		
GIROS		
París	23'30	23'20
Londres	31'12	31'10

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. Marsans Raf.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.
Reus—calle Sta Ana, 26—Reus
Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

	Anteayer	Ayer
Interior	63'27	63'27
Exterior	70'	
Amortizable		
Cubas 86	71'25	71'25
Cubas 90	59'25	59'37
Ext. Paris	59'60	59'30
Aduanas	94'	94'12
Nortes	48'90	48'40
Francia	40'55	40'50
Orenses	11'15	11'15
Oblis. 6 pS Franc a		85'37
» 3 pS »	43'12	43'12

GIROS

Paris	23'30	23'20
Londres	31'11	31'10

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.
Descuentos de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 dpt	30'70 dinero
Idem	8 dvt	»
Idem	vista	»
Paris	vista	23'
Marsella	8 dvt	»

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'0	0'0	0'0
Industrial Harinera	625		
Banco de Reus	550		
Manufacturera de Algodón	100	110	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	150		

PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 28

De Cette v. Correo de Cartagena, con bocoyes vacíos.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. Cabo San Vicente, con efectos.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	Cs.
Vino de cosechero		
Vino forastero	331	25
Mistela	2	82
Vinagre		
Cerveza		
Aguardiente	27	36
Licores		
Alcohol	7	90
Petróleo	15	68
Aceite	22	68
Grano	16	50
Garbanzos	5	20
Harina	323	76
Sémola		
Despojos (Cras.)	12	92
Harineta	2	
Pastas y almidón		
Arroz	9	48
Tocino salado		
Id. fresco	107	05
Carne	221	07
Despojos de id.	19	48
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	2	48
Id. cok.		
Sal	1	12
Pescado fresco	13	68
Comerciantes exportación		
Sal id.		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2/3		
Total	1142	86

Reus 29 Agosto de 1899.—El Administrador, P. August.

Recomendaciones

LAGAR

(CUP)

y bodega para alquilar

Hay uno de cabida 60 cargas con bodega espaciosa en la calle Santa Teresa, núm. 40.
Se alquilará á un precio módico. Informes en dicha casa.

Instituto de 2.ª enseñanza de Reus

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 30 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno, satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el primero y segundo año, abonarán los derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse, la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 29 de Agosto 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

“El Broncista”

CALLE MAYOR NÚMERO 18, REUS

Taller especial para la reforma de los aparatos Gas y Petróleo á Electricidad. Construcción de toda clase de aparatos para la Electricidad, Gas, Petróleo y velas.

Incandescencia por el Gas y Alcohol con mecheros del sistema más adelantado.

Lámparas á foco con el mechero «Universal».

Restauración y reparación á precios limitados de toda clase de aparatos, especialidad de la casa.

Instalaciones para agua y gas y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, Latonería y Hojalatería.

Instalación de timbres eléctricos con material asegurado.

REUS.—Calle Mayor núm. 18.—REUS.

Academia

Politécnica

HISPANO AMERICANA

Calle Hasetta de Salas, 11.—REUS

Enseñanza del Francés, Inglés y demás Idiomas.—Bachillerato.—Dibujo—Primera enseñanza y Comercio.

CLASES DE DIA Y DE NOCHE.

Se reabren cursos, quedando expedida la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se registrá con el programa oficial y podrán los alumnos examinarse libremente en el Instituto de ésta ó de Barcelona. Se admiten pupilos.

Reus 12 Agosto de 1899.—El Director, F. DOMINGO.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

LECHE PURA DE VACA

VACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario, número 4.

DR. VIVÉ PICASO

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Plaza Santa Ana 8—bis 1.º Barcelona.

Telegramas

Lo que dice el señor Silvela

Madrid, 29.
El jefe del Gobierno ha dicho que es

irrisorio cuanto se habla referente á la reforma de la Constitución en el sentido de declarar mayor de edad al rey antes de la época reglamentaria.

Jamás, ha dicho, ha pensado el Gobierno en tal cosa.

Con referencia á la jurisdicción de guerra para la prensa ha afirmado que para nada tiene que intervenir el general Polavieja en ese asunto.

Negó terminantemente el señor Silvela la dimisión del capitán general de Madrid señor Giménez Castellanos.

Tratando de las declaraciones del ministro de la Gobernación, que he comunicado, ha dicho que merecían toda clase de elogios, pues interpretan exactamente las aspiraciones del Gobierno.

Tocante al desarrollo del carlismo ha manifestado el señor Silvela sus impresiones optimistas, diciendo que el Gobierno ruso ha ordenado á don Jaime que marche con la expedición que dirige el general Tonnine al Turkestan.

El señor Silvela tratando del desarrollo de la peste ha manifestado que hoy no se han recibido noticias oficiales de Portugal y que se sabe que en Alejandria han ocurrido dos casos.

Cree que reviste gravedad el acuerdo de los comerciantes de Oporto, sobre suspensión de pagos; pero confía que el Gabinete de Portugal autorizará al comercio para que pueda ampliar el plazo relativo al pago de sus créditos.

Trató también el señor Silvela de la situación de los prisioneros españoles. Dijo que nada sabía oficialmente relativo al resultado de las gestiones de la Cruz Roja cerca de Aguinaldo en favor de los prisioneros.

Añadió que se prepara una expedición para llevarles socorros por tierra. Un vapor mercante auxiliará por mar á los encargados del reparto.

Refiriéndose á la agresión de que fueron objeto por parte de los portugueses los soldados españoles que forman el cordón sanitario, en la frontera, dice el señor Silvela que el Gobierno lusitano ha manifestado que las tropas españolas también dispararon sobre los portugueses.

Ha desmentido que haya sido destituido el marqués de Valcarlos. Este pidió el retiro y el gobierno se lo concedió.

Cierre de Bolsa

Madrid, 29.

Interior contado, 63'25.
Francos, 23'15.

LA PESTE

De Oporto

Madrid, 29.

Telegrafian de Oporto las noticias siguientes:

Háblase con insistencia de la supresión de los lazaretos.

El cordón sanitario no ofrece garantía.

Los industriales se muestran excitadísimos ante lo anómalo de la situación y se proponen acudir á medidas radicales.

Tratan de suspender los pagos, recurriendo además á otras medidas asimismo enérgicas.

Desde los comienzos de la peste hasta ayer han ocurrido 54 casos y 33 defunciones.

En Granja ha sido detenido un vagón en el que iban doce personas una de ellas enferma.

Se ha dispuesto el aislamiento de los pasajeros.

Ferrocarril económico

de Reus á Salou

Servicio de trenes que registrá desde el día 1 de Setiembre de 1899

Salidas de Reus: 4'10; 5'45; 9'00 mañana.—12'35; 2'32; 3'56; 5'20 y 6'44 tarde.

Salidas de Salou: 4'56; 7'21; 10'49 mañana.—1'45; 3'15; 4'39; 6'03 y 7'25 tarde.

Las horas se registrarán por el meridiano de Madrid.

Reus 18 agosto 1899.

Imp. C. Ferrasdo, P. Constitución, 7.

